

1981

CEDI - P. I. B.
DATA 31, 12, 86
COD TCD 17

TICUNA

ORDELORETO - COTESU / SWISSAID / ANACONDA
PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES NATIVAS

INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS INVESTIGACIONES EN LAS COMU-
NIDADES NATIVAS TICUNA PARA LOS FINES DE PRESERVACION Y DESA-
RROLLO.

Olivia Inga del Cuadro

I.- INTRODUCCION

Las Comunidades Nativas Ticuna, abarcan en el Perú una población aproximada de 3,000 habitantes, agrupados en 13 Comunidades, ubicadas en el Bajo Amazonas y en las proximidades de los centros urbanos de Caballo-Cocha y Leticia.

Estas Comunidades son :

- 1.- Bufeo Cocha (Hoy Pto. Brillante)
- 2.- Cushillo Cocha
- 3.- San José de Yanayacu
- 4.- Bellavista de Callarú
- 5.- Santa Rita de Mochila
- 6.- San Juan de Cacao
- 7.- Santa Cecilia
- 8.- Santa Rosa de Caballo-Cocha
- 9.- Puerto Alegre
- 10.- Erené
- 11.- Isla Rondiña
- 12.- Nueva Jerusalén (hoy Santa Clara de Aguas Blancas)
- 13.- Chimbote

De las Comunidades mencionadas, el que representa mayor número de habitantes es la Comunidad Nativa de Cushillo Cocha, cuyo asentamiento fue promovido y dirigido por el Instituto Lingüístico de Verano. Esta Comunidad se ha convertido en el modelo de desarrollo para las demás Comunidades, sobre todo en lo que respecta al aspecto urbanístico. Sin embargo, éste aparente éxito de desarrollo tanto para las Comunidades Nativas, como para la sociedad mestiza posee su contraparte negativa que muchas veces sólo es percibida por el especialista que analiza tanto los antecedentes de este nucleamiento así como sus fines y consecuencias.

Así vemos, por ejemplo, que los fundamentos ideológicos de este nucleamiento urbano llevado a cabo por el Instituto Lingüístico de Verano se sustentan en la denegación absoluta de la ideología tradicional Ticuna para ser reemplazada por una religión ajena que se autodefine a la vez como civilizadora, calificando implícitamente a la original como inferior y destinada por lo tanto a su desaparición.

De este modo, el Instituto Lingüístico de Verano no logra que el nativo adquiera no solamente una nueva religión sino que se convierta a la vez en un ente auto-destructor de su identidad cultural tradicional, a cambio de obtener un pseudo-estatus de civilizado en el ámbito de la cultura nacional.

El modelo Cushillo Cocha tiene importancia para nuestro estudio porque las demás comunidades nativas Ticuna están identificando el progreso urbanístico de su grupo social con la denegación de su cultura nativa y con el reemplazo de ésta por la religión evangélica.

Dadas estas condiciones de avanzada aculturación nos proponemos en el futuro desarrollar un modelo que aún ostentando el "progreso", no atente contra los principios religiosos y costumbres ancestrales de la cultura nativa, y que por el contrario, contribuya a prestigiarla frente a la sociedad mestiza.

Después de haber realizado un trabajo de reconocimiento del área durante nuestra primera salida al campo en los meses de enero y febrero del presente año, se optó por la comunidad de "Puerto Alegre" para llevar a cabo los estudios de investigación y aplicación del Programa de Apoyo:

Los criterios que tuvimos en cuenta para la aplicación del Programa en esta comunidad fueron los siguientes:

- 1.- Puerto Alegre es una Comunidad que aún no ostenta títulos de demarcación territorial.
- 2.- Es una Comunidad que ha rechazado al profesor bilingüe del I.L.V. y por lo tanto se ha resistido a las acciones de evangelización.
- 3.- Es una Comunidad que ocupa 6 nichos ecológicos a diferencia de las demás Comunidades, que ocupan 4 de los que en total consigna la Cultura Ticuna. Por lo tanto, supongamos que Puerto Alegre posee mayores posibilidades de desarrollo.

I.- LA COMUNIDAD DE PUERTO ALEGRE

1.- UBICACION

La Comunidad de Puerto Alegre está ubicada en la margen derecha del río Amazonas (aguas abajo) a tres horas aproximadamente de la población de Caballococha (en motor fuera de borda 12 H.P.). Limita aguas abajo con el lugar denominado Paraná; aguas arriba con el lugar denominado Tabocal y bosque adentro con los límites de la Comunidad Ticuna de Bellavista de Callarú.

Su territorio comprende el usufructo de las lagunas denominadas: Caushi, Manguarí, Curupira, Resaca Nueva, Machin, Redonda, Shirui, Paraná y Aucarí.

2.- POBLACION

Puerto Alegre tiene una población de 90 habitantes distribuidos en 18 casas, que están ubicadas en forma lineal en la orilla del río Amazonas. De las 18 familias existentes, 4 son mestizas; se presentan dos casos de convivencia mestizo-ticuna.

II.- INVESTIGACION

1.- ECOLOGIA

La Comunidad ticuna dispone en su territorio de 6 nichos ecológicos que distingue por los términos siguientes:

- a) naxchixrúxú "restinga baja "
- b) natamú "restinga alta"
- c) daúxchita "altura baja"
- d) mapune "altura alta"
- e) wamúcu "bajial"
- f) malraxú "barrial"

Los criterios usados para esta diferenciación , hasta ahora investigados son:

- Diferencias en las formaciones vegetales espontaneas.
- Diferencias en la composición del suelo.
- Ritmo y formas del regimen hidrológico en cada uno de ellos.

Las características de estos nichos ecológicos determinan las especies cultivables en cada uno de ellos así como su nivel de productividad. Teniendo en cuenta

éstos presupuestos, nosotros creemos que la demarcación territorial debe estar en función del incremento demográfico de la población y en función de la capacidad productiva de cada nicho ecológico que la comunidad usufructúa.

Por consecuencia, los próximos estudios estarán orientados a:

- 1.- determinar el volumen de producción que requiere cada familia en el transcurso de un año, teniendo en cuenta la relación existente entre la familia y la superficie de chacras necesarias para su subsistencia.
- 2.- determinar la tasa de crecimiento demográfico a mediano y largo plazo de la comunidad.
- 3.- determinar el tiempo que requiere la regeneración del suelo especialmente los cuatro primeros nichos ecológicos y para establecer su grado de productividad inicial mencionados.
- 4.- determinar según estas investigaciones la extensión de la demarcación de los límites territoriales de la comunidad.

2.- IDEOLOGIA

Dado que prácticamente en ninguna comunidad ticuna asentada en el Perú se practica la ceremonia de iniciación de la pubertad denominada "ceremonia de pelación", nos proponemos reestablecer su vigencia puesto que esta ceremonia sería la expresión de la vigencia de la mitología Ticuna, a la vez que significaría la pervivencia y realización del ideal de vida de la Comunidad ticuna.

En este sentido, nos proponemos también profundizar el estudio de la mitología de esta ceremonia de iniciación y también del estudio de la función e importancia de las bebidas destinadas a este ritual tal como el masato y el payahuarú.

Paralelamente a estos estudios se proseguirán las encuestas e investigaciones en los siguientes campos:

- 1.- Organización Social.
- 2.- Tecnología agrícola - especies cultivables.
- 3.- Tecnología pesquera - instrumentos de pesca; especies ictiológicas y estudios de su comportamiento y habitat.

4

- 4.- Elementos culinarios. 5

5.- Curanderismo y plantas medicinales.

Se preve que el próximo trabajo de campo se llevará a cabo durante los meses de Octubre y Noviembre del presente año.

Iquitos, 27 de junio de 1981.